



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Resumen Ejecutivo Iniciativa de Inversión Ambiental

Nombre de la Iniciativa:

Construcción y dotación del centro de atención y valoración de fauna - CAVF Fase 1, en Leticia

Objetivo General:

Fortalecer la capacidad operativa, física y funcional para realizar atención, valoración y disposición final de especímenes de fauna silvestre con la construcción del CAV en el departamento del Amazonas

Localización de la Iniciativa:

Municipio de Leticia, Departamento de Amazonas

Área de Influencia o de Operatividad de la Iniciativa:

Departamento de Amazonas

Productos a Entregar:

Un (1) Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre construido

Un (1) Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre construido y dotado

Costo Total: \$ 5.996.041.000

Fuente de Financiamiento:

Sistema General de Regalías-SGR, Asignaciones Directas-CORPOAMAZONIA

Problemática a Atender:

Riesgos generados en especímenes de fauna silvestre rescatada de su aprovechamiento o uso ilegal, por deficiente o nula aplicación de procedimientos protocolarios necesaria para su disposición final.

Situación Actual:

Los departamentos del sur de la Amazonia Colombiana se han identificado como uno de los principales lugares de origen de la fauna silvestre que es decomisa en diferentes regiones de Colombia (Contraloría General de la República, 2005).

De acuerdo con la Ley 99 del 1993, el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA comprende los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, la mayor área de jurisdicción de las



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

autoridades ambientales en Colombia, que alcanza los 226.654 km² (20% del territorio continental de Colombia) y representa el 55,4% de la amazonia para el país y donde se calcula existen aproximadamente el 50% de los seres vivos del país (Cárdenas López & López Camacho, 2000; Ruiz et al., 2007).

El tráfico de fauna silvestre en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, de acuerdo con los decomisos, entregas voluntarias, hallazgos y rescates durante el periodo comprendido entre los años 2013 al 2018 muestra un incremento, siendo necesario mejorar la capacidad para ejercer la función de autoridad ambiental regional de CORPOAMAZONIA. De acuerdo con la Ley 99 del 1993, el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA comprende los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, la mayor área de jurisdicción de las autoridades ambientales en Colombia, que alcanza los 226.654 km² (20% del territorio continental de Colombia) y representa el 55,4% de la amazonia para el país y donde se calcula existen aproximadamente el 50% de los seres vivos del país (Cárdenas López & López Camacho, 2000; Ruiz et al., 2007).

El tráfico de fauna silvestre en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, de acuerdo con los decomisos, entregas voluntarias, hallazgos y rescates durante el periodo comprendido entre los años 2013 al 2018 muestra un incremento, siendo necesario mejorar la capacidad para ejercer la función de autoridad ambiental regional de CORPOAMAZONIA.

Magnitud de la Problemática:

Año	Decomisos o Entrega Voluntaria Ejemplares Vivos
2013	152
2014	882
2015	14.797
2016	2.660
2017	7.533
2018	147

En el año 2019, hasta el 31 de octubre se recibieron 3.698 ejemplares. Se observa una tasa de mortalidad bastante alta de 19.099 ejemplares, se tiene que 4.847 ejemplares murieron alrededor del 25%, en gran parte por el estado actual de las instalaciones del CAV y los hogares de paso provisionales de cada regional correspondiente.

Beneficios de la Iniciativa:

En relación a los beneficios económicos, se identificaron dos factores, los costos evitados y el de preferencias reveladas a



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

través de un modelo de precios hedónicos tratando de cuantificar valoraciones subjetivas de la fauna; en este sentido y teniendo en cuenta la información de animales ingresados durante los últimos 5 años se estima un promedio 855 especímenes tratados en condiciones precarias.

En el mercado ilegal el precio de un espécimen oscila entre USD\$150 y USD\$25.000, para ser conservadores se estima un promedio de USD\$1.250, y con referencia a la tasa de cambio actual del dólar que se encuentra aproximadamente en \$3.400, lo que significa un valor evitado en el detrimento de la biodiversidad de \$3.634 millones de pesos anualmente.

Sostenibilidad de la Iniciativa:

Construcción y dotación del Centro de Atención y Valoración de Fauna - CAVF Fase 1, en el Municipio de Leticia, Departamento Amazonas; CORPOAMAZONIA delega a la Dirección Territorial Amazonas (DTA) la cual en su nómina dispone del recurso humano necesario para que una vez se encuentre construido y dotado, éste entre en operación y funcionamiento, además dispondrá de recursos propios para garantizarlo.

Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

XXII. Pacto Región Amazonia: Desarrollo sostenible por una Amazonia viva

Objetivo 1: Proteger y conservar los ecosistemas de la Amazonia como garantía para la Equidad intergeneracional.

Objetivos específicos:

1. Restauración e incentivos a la conservación

Articulación con el Plan de Acción 2020-2023 “Amazonias Vivas”, de CORPOAMAZONIA

Programa: 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Proyecto: 3202-3 Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural

Actividad: 4 Ejecutar Planes Anuales de manejo, prevención, control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Resumen Ejecutivo Iniciativa de Inversión Ambiental

Nombre de la Iniciativa:

Implementación de protocolos para el traslado, rehabilitación, liberación y monitoreo de Oso Andino (*Tremarctos ornatus*), en Putumayo

Objetivo General:

Evaluar la viabilidad de traslado y rehabilitación, con fines de reintroducción y monitoreo, de tres ejemplares de oso andino

Localización de la Iniciativa:

Centro Experimental Amazónico-CEA, Municipio de Mocoa, Departamento de Putumayo

Área de Influencia o de Operatividad de la Iniciativa:

Municipios de Santiago, San Francisco, Sibundoy, Colón, Mocoa, Villagarzón y Orito, Departamento de Putumayo

Productos a Entregar:

Tres (3) guías de Servicio de control a la movilización de animales

Siete (7) boletines de Servicio de vigilancia epidemiológica veterinaria

Costo Total: \$ 561.520.603

Fuente de Financiamiento:

Sistema General de Regalías-SGR, Asignaciones Directas-CORPOAMAZONIA

Problemática a Atender:

Riesgo en que se encuentran tres ejemplares de oso andino (*Tremarctos ornatus*), por la inadecuada o nula aplicación de protocolos e infraestructura para la toma de decisiones frente a la necesidad de atender y valorar la viabilidad de rehabilitar y liberar

Situación Actual:

Los osos han jugado un papel cultural importante en muchas sociedades humanas durante siglos. Mucho de su mística se debe a la falta de conocimiento sobre la ecología, a su apariencia y comportamiento, que son similares a los humanos, a la percepción



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

de que los osos son amenazas grandes y potencialmente peligrosas para las personas que comparten su hábitat. Esto tiende a generar sentimientos muy fuertes en los humanos, que van desde un fuerte deseo de estar cerca de ellos a un miedo palpable por el daño que este les pueda causar; lo que definitivamente desarrolla conflictos que normalmente terminan con la muerte de los osos.

Además, durante los últimos años, se han presentado eventos de depredación de ganado, o afectaciones a cultivos como el maíz, lo que ha desencadenado en un conflicto con el oso andino, donde por retaliación muchos individuos de esta especie terminan muertos.

Las zonas de montaña del departamento del Putumayo y Caquetá, son una región muy importante para la conservación de sus poblaciones y la de otros mamíferos considerados especies clave, sombrilla y carismáticas (Puma concolor, Tapirus pinchaque, Leopardus spp, Lagothrix lagotricha, entre otros). Se hace necesario definir las acciones a tomar en los casos en que sea necesario rehabilitar, reintroducir o traslocar, especímenes que, de acuerdo a la reglamentación, deben ser reincorporados a su hábitat, o en su defecto, reubicados sobre la base de fundamentos científicos y mejorar las probabilidades de éxito en el proceso.

Magnitud de la Problemática:

Corpoamazonia, en el marco de sus funciones de autoridad ambiental y desarrollo de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control al Tráfico Ilegal de especies de fauna y flora silvestres ha recibido tres crías de oso andino Tremarctos ornatus provenientes del páramo de Bordoncillo y la vereda Tocuanajoy en el departamento de Putumayo, que deben ser valorados (clínica y etológicamente); trasladados a sus áreas de distribución original (alta montaña en el departamento del Putumayo); rehabilitados, reintroducidos y monitoreados mediante técnicas de radiotelemetría y fototrampéo, y de manera complementaria lograr una iniciativa que involucre activamente a las comunidades locales aledañas a los sitios de liberación.

Beneficios de la Iniciativa:

Fortalecer la capacidad instalada en referencia al manejo de fauna silvestre.

Materializar protocolos adecuados de manejo de fauna silvestre en lo relacionado con la expectativa de la rehabilitación, reintroducción, y monitoreo de fauna silvestre.



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Fortalece la situación de algunas especies que puedan estar en retroceso numérico o amenazadas de extinción, repoblando zonas donde han desaparecido o disminuido y favoreciendo su intercambio genético.

Permite cooperar con las autoridades ambientales locales, regionales o nacionales, que normalmente no disponen de un lugar adecuado donde los animales que decomisan. Es decir, que indirectamente contribuye a atacar la oferta ilegal de fauna.

Amplía los conocimientos sobre sanidad, recuperación y biología de animales silvestres, permitiendo que sean aprovechados o extrapolables a los centros de cría y zoológicos, lo que se traduce en un potencial mejoramiento de la tecnología de calidad de vida de los animales cautivos, lo que ello implica (mayores posibilidades de recría, incremento en la tasa de longevidad, perfeccionamiento de la ambientación, etc.)

Sostenibilidad de la Iniciativa:

La implementación de estrategias de conservación de mamíferos, permitirá seguir avanzando en la creación de herramientas y acciones para la conservación de especies amenazadas dentro de la jurisdicción de Corpoamazonia, y los beneficios, a partir de la ejecución de esta iniciativa, que se obtengan serán asignados a la comunidad por servicios de la Biodiversidad, para apoyar el uso sostenible de los recursos naturales y lograr la conservación de especies y del ecosistema.

El componente de educación ambiental se espera que contribuya a disminuir la presión antrópica sobre las poblaciones naturales de especies de flora y fauna silvestre, y así mismo contribuya al ecoturismo de la región.

Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

XXII. Pacto Región Amazonia: Desarrollo sostenible por una Amazonia viva

Objetivo 1: Proteger y conservar los ecosistemas de la Amazonia como garantía para la Equidad intergeneracional.



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Objetivos específicos:

1. Restauración e incentivos a la conservación

Articulación con el Plan de Acción 2020-2023 “Amazonias Vivas”, de CORPOAMAZONIA

Programa: 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Proyecto: 3202-2 Conservación de la Biodiversidad, Bienes y Servicios Ecosistémicos

Actividad: 2 Aplicar medidas de control y manejo para especies amenazadas

Proyecto: 3202-3 Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural

Actividad: 4 Ejecutar Planes Anuales de manejo, prevención, control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Resumen Ejecutivo Iniciativa de Inversión Ambiental

Nombre de la Iniciativa:

FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO – PORH DEL RÍO PESCADO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Objetivo General:

Establecer la planificación para la destinación y usos del recurso hídrico en los cuerpos de agua de los Ríos Pescado y El Hacha, Departamento del Caquetá.

Localización de la Iniciativa:

Cuenca del río Pescado: Municipios de Albania, Belén de los Andaquíes, Curillo, Milan, Morelia, San José del Fragua y Valparaíso.

Cuenca del río El Hacha: Municipio de Florencia.

Área de Influencia o de Operatividad de la Iniciativa:

Departamento de Caquetá

Productos a Entregar:

Dos (2) documentos de política para la gestión integral del recurso hídrico.

Dos (2) documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico (PORH Formulados)

Costo Total: \$ 3.563.092.265

Fuente de Financiamiento:

Sistema General de Regalías-SGR, Asignaciones Directas-CORPOAMAZONIA

Problemática a Atender:

Deterioro ecosistémico progresivo de la disponibilidad y calidad del recurso hídrico superficial y subterráneo del río Pescado y El Hacha, departamento de Caquetá.



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Situación Actual:

La presencia de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico y recursos naturales asociados se ve altamente impactada de manera negativa por las intervenciones realizadas a dichas fuentes; además de la baja capacidad institucional y deficientes o inexistentes mecanismos de participación para la toma de decisiones en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, inexistencia de instrumentos de planificación que contribuya al control de la contaminación y uso del recurso hídrico, el desconocimiento de las potencialidades, amenazas, debilidades y fortalezas socioeconómicas en torno al recurso hídrico, ausencia de instrumentos y acciones de control correctivos de emergencias, amenazas y manejo ante la ocurrencia de desastres naturales asociados al recurso hídrico, disminuyen la gestión, la adaptación y mitigación al cambio climático y como consecuencia la degradación de los ecosistemas asociados a este y la disminución en la oferta y demanda del recurso para el abastecimiento de las actividades humanas, industriales y agrícolas.

Por otra parte, el desarrollo de acciones aisladas entre las autoridades ambientales para la fijación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico y la falta de información detallada de los usuarios del recurso hídrico, captaciones y vertimientos no formalizados ante la autoridad ambiental regional, u autorizados por la ANLA, aunado a que instrumentos como el PSMV, PUEA y PGIRS se encuentran hoy desactualizados, no contribuyen a garantizar las condiciones de cantidad y calidad de las aguas de los ríos Pescado y El Hacha.

En conclusión, a pesar de que las acciones misionales ejecutadas por la autoridad ambiental han generado la aplicación de medidas de prevención y control, estas no se ven reflejadas en campo, en propósito de mantener condiciones de desarrollo sostenible, dando a lugar, la necesidad de levantar información detallada que contribuya a garantizar las condiciones de cantidad y calidad en función de uso y aprovechamiento del recurso hídrico.

Beneficios de la Iniciativa:

Los beneficios de la iniciativa radican en el aspecto específico de la ejecución del esquema programático del documento PORH.

Económicamente, la iniciativa permitirá captar recursos objeto del cobro de la tasa retributiva por las actividades de vertimiento que se realicen en la fuente con las nuevas metas de reducción. Del mismo modo, la reglamentación implica la distribución de caudales que llevarán a ajustar las concesiones existentes y legalizar aquellas que actualmente sean ilegales.



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Para los municipios, los beneficios se enfocarían en la aplicación de un concepto más cercano al indicador de Ambiente Sano, partiendo de tener poblaciones con menos cantidad de enfermedades relacionadas con el uso-consumo del agua, y como adicional, el posicionamiento como ente territorial que realiza vertimientos bajo condiciones técnicas aceptables de asimilación del cuerpo receptor.

A nivel de la empresa prestadora de servicios públicos, los beneficios serán asociados en menor inversión en la formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV y uso eficiente del agua, puesto el estudio arroja los factores indicadores que deben cumplir como metas de descontaminación, y así la sostenibilidad se convierte en un asunto ecológico, donde las ESP cumplen el papel subsidiario de la política del recurso hídrico.

Socialmente, el PORH de los ríos Pescado y El Hacha, brindan una visión regional de prospectiva de mejoramiento de los índices de calidad del recurso hídrico amparado en el cumplimiento de metas de sostenibilidad ecológica.

Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

XXII. Pacto Región Amazonia: Desarrollo sostenible por una Amazonia viva

Objetivo 1: Proteger y conservar los ecosistemas de la Amazonia como garantía para la Equidad intergeneracional.

Objetivos específicos:

2. Base ambiental para el desarrollo y el ordenamiento territorial y planeación regional (MOTRA)

Articulación con el Plan de Acción 2020-2023 “Amazonias Vivas”, de CORPOAMAZONIA

Programa: 3203 Gestión integral del recurso hídrico

Proyecto: 3203-1 Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico

Actividad: 3 Formular y adoptar PORH en corrientes hídricas priorizadas.

Actividad: 4 Reglamentar el uso de las aguas de corrientes hídricas priorizadas